

Históricas Digital

Ernesto de la Torre Villar

Ernesto de la Torre Villar, 1917-2009
Textos imprescindibles

Ana Carolina Ibarra (introducción y selección)
Pedro Marañón Hernández (colaboración)
Rosalba Cruz Soto (edición)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas/
Fideicomiso Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor

2017

894 + [XXIV] p.

Fotografías

ISBN 978-607-02-9500-3

Formato: PDF

Publicado en línea: 29 de junio de 2018

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/692/torre_villar.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INTRODUCCIÓN A LOS IMPRESOS MEXICANOS DEL SIGLO XVI

(LOS INCUNABLES)

“Introducción”, en *Impresos mexicanos del siglo XVI (Los incunables)*, México, Centro de Estudios de Historia de México Condumex/Ediciones del Equilibrista/Museo Soumaya, 1995, p. 13-22.*

Quien con mirada inteligente recorra esta exposición y penetre en el contenido y belleza de estos libros, habrá recorrido y penetrado en un siglo de grandeza ideológica y cultural. Tener frente a sí esta selecta colección de extraordinarios impresos, darse el placer de hojear y ojear muchos de los primeros impresos mexicanos e ingresar en el mundo que los hizo posibles, confiriéndoles un espíritu —mundo de ideas, de concepciones, de razonamientos— y también una forma —expresión de una tradición medieval y de un deseo de renovación—, es una oportunidad excepcional. Los libros, impresos mexicanos del siglo XVI, son joyas como las de un museo, de una gran colección pictórica y artística, reunidos no al azar ni de improviso sino a través de esmerada atención, de cuidadosa diligencia, de señalados esfuerzos intelectuales y materiales.

Una colección como la que aquí se exhibe, y se describe en este catálogo, es obra que sólo realiza una institución que entre sus finalidades tiene la de reunir, para aprovecharlos en la difusión cultural, los especímenes bibliográficos reveladores de nuestra cultura, de la cultura mexicana que desde sus inicios se nutrió con ese espíritu renovador que soplaba en la Europa del Renacimiento, espíritu que penetró por obra y gracia de una pléyade de humanistas —frailes, clérigos, funcionarios, juristas—, quienes además de su recia formación cultural poseían hondo sentido social, como se revela en todas sus obras. Estos especímenes,

* N. del E.: Introducción al catálogo de la exposición “Impresos mexicanos del siglo XVI (Los incunables)” que el Centro de Estudios de Historia de México Condumex organizó en el Museo Soumaya del 17 de agosto al 29 de septiembre de 1995.

obras ejemplares, pues son ejemplo de perfección espiritual y formal; representan el cumplimiento de una misión que desde sus inicios aceptó como parte esencial de su labor el Centro de Estudios de Historia de México Condumex, y que gustosa y eficazmente ha venido cumpliendo. Son largos años de intensa y cuidadosa labor los que han posibilitado a nuestra institución el reunir y formar esta colección, que es un orgullo mostrar. Lo hace dirigiéndose a un público mayor que el que de ordinario acude a estudiar en nuestras bibliotecas a consultar obras importantes por su rareza, público que es igualmente inteligente y apto para apreciar el valor de estos libros y captar el mensaje que encierran.

Recorrer esta exposición, breve pero selecta, es recrear un pasado que fue altamente constructivo y que vale porque trató de organizar bajo ideales superiores a la naciente sociedad novohispana. Y uno de los medios, de los instrumentos, que tuvo la clase gobernante, civil y eclesiástica para normar a la nación que surgía fue el libro, la letra impresa. El pensamiento: órdenes, preces, principios jurídicos y éticos tenían que expresarse a través de la escritura, y ésta sólo podía llegar a todos los ámbitos mediante la impresión, mediante la posibilidad de multiplicar en numerosos ejemplares lo que se trataba de comunicar, esto es, por la utilización de la imprenta.

Sabemos perfectamente cómo fue la acción conjunta de la autoridad estatal, de la eclesiástica y de la que representaba al pueblo, esto es, del cabildo municipal, y cómo se hizo posible la introducción de la imprenta y su formal establecimiento en el año de 1539. Un mandatario ejemplar por su prudencia y altas dotes de gobierno —don Antonio de Mendoza, el primer virrey de Nueva España— y un prelado modelo de virtudes y dirigente del pueblo de Dios —fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo— fueron, junto con el cabildo metropolitano, los motores que hicieron posible la autorización imperial para que en México se estableciera un taller de impresión dependiente de una gran empresa alemana establecida en Sevilla, la cual entre sus negocios tenía el de la impresión de libros. La casa de Juan Cromberger, el primer miembro de una generación de notables tipógrafos, fue la matriz de donde surgió un sencillo taller regentado por un impresor italiano, empleado de los Cromberger, que vendría en el año de 1539 a establecer la primera imprenta en la ciudad de México. A partir de Juan Pablos, natural de Brescia, quien llegó como dependiente de Cromberger, se inicia la noble tarea de imprimir libros en Nueva España. De entonces arranca la actividad editorial novohispana que va a apoyar la importante política

cultural que sustentan tanto las autoridades civiles como las religiosas, política de amplísimos horizontes que configura y contiene cuanto se refiere tanto a la acción del Estado como a la de la Iglesia.

El establecimiento del taller de Juan Pablos, bresciano, en el centro de la metrópoli mexicana, va a servir para cumplir, fortaleciéndola, la misión evangelizadora, imprimiendo los instrumentos necesarios para la conversión de los neófitos, para la enseñanza de la religión y para la conversión de los indígenas. Esta obligación principalísima, que justificaba la acción pobladora y colonizadora, va a ser una función esencial del Estado y de la Iglesia, y va a explicar el porqué una de las funciones esenciales de las primeras imprentas mexicanas fue la de publicar obras de carácter religioso, ligadas a la misión evangelizadora; obras que difundieran la doctrina cristiana, las verdades fundamentales de la fe, la práctica de la religión y también obras que instruyeran a los religiosos en las principales lenguas indígenas en las que iban a catequizar. De ahí la presencia de vocabularios en variadas lenguas, elaborados con enorme esfuerzo y dedicación por los religiosos que habían aprendido y dominado dichas lenguas. Este esfuerzo, notable por su valor lingüístico, muestra cómo el empeño evangelizador se vinculaba estrechamente con el desarrollo cultural.

Juan Pablos, natural de la región de Lombardía, publicaría en los años cuarenta, a poco de haberse establecido, obras fundamentales: la *Doctrina cristiana* de fray Juan de Zumárraga, su principal impulsor, dos ediciones del *Modo de hacer las procesiones*, de Rickel, y la *Doctrina* de fray Pedro de Córdoba. En esta muestra se presentan obras esenciales como el *Vocabulario en lengua de Mechoacan*, elaborado por el notable lingüista y teólogo fray Maturino Gilberti, en el año de 1559. Este vocabulario, pieza preciosa de la lingüística indígena, pretendía ser la base para el aprendizaje del tarasco. Como la conceptuó García Icazbalceta, es una joya tipográfica del siglo XVI. Obra de valor similar es el *Vocabulario en la lengua castellana y mexicana*, compuesto por el notabilísimo lingüista fray Alonso de Molina, quien puso los cimientos más firmes para el estudio y conocimiento del náhuatl. Este vocabulario, germen de otros más vastos, es precioso ejemplar, revelador del saber tanto del religioso franciscano en las lenguas indígenas, como del impresor para formar una obra en un idioma muy diferente a los usuales. Terminose de imprimir el año de 1555.

Luego de estos instrumentos lingüísticos, Condumex exhibe de entre sus fondos algunos libros que el filósofo Antonio Gómez Robledo

calificó como obras que son una “explicación entera de Universa philosophica”, que son las del sabio agustino fray Alonso de la Veracruz: la *Dialectica resolutio*, la *Physica speculatio*, la *Recognitio summularum*, impresas, la primera y la tercera, en 1554, y *Physica* en 1557. A una de las ramas de la filosofía escolástica, la lógica, pertenecen *Recognitio* y *Dialectica*. La *Physica speculatio* es una explicación y comentario de la filosofía aristotélica, con geniales comentarios acerca de la historia de la filosofía y de ciertos aspectos de la psicología, entonces llamada estudio del alma. Una obra más del genial introductor del estudio de la filosofía en México es su libro *Speculum coniugiorum*, impresa “excudabat Ioannes Paulus Brissensis”, como escribía Juan Pablos, el año de 1556. Este tratado representa una preciosa conjugación del pensamiento filosófico teológico en torno al matrimonio. Es una obra que, plena de doctrina, se aboca a analizar la esencia del matrimonio en lo general, para en seguida ocuparse de esa institución entre los infieles, lo cual hace tanto doctrinalmente como basándose en la enorme experiencia que tenía por vivir tantos años entre ellos y conocer sus costumbres, las cuales describe deleitosamente. La parte final de este tratado se ocupa de la disolución del matrimonio. El tema, totalmente pragmático, resultaba de gran interés en el momento en que los religiosos luchaban por establecer la monogamia dentro de una sociedad en la cual la mayor parte de los señores de los indios tenían amplio harem.

Estos preciosos tratados, que son esplendorosas joyas tipográficas, tienen el mérito de representar el esfuerzo de los catedráticos de la recién creada Universidad Pontificia (1553), por dotar a los estudiantes de valiosos textos en que apoyar sus conocimientos.

Después de los impresos de fray Alonso, se nos presenta otro importante libro escrito por uno de los primeros y más connotados teólogos que tuvo Nueva España, fray Bartolomé de Ledesma, dominico que alcanzó a ocupar la mitra de Antequera de Oaxaca. Este tratado de teología redactado por Ledesma, quien también profesó prima de teología en la universidad, fue impreso por el segundo gran impresor establecido en México, Antonio de Espinosa. Este impresor, natural de Jaén, había aprendido el arte tipográfico en Alcalá, Granada y Sevilla, en donde estaba establecido antes de venir a México contratado para trabajar como oficial en el taller de Juan Pablos, junto con otros oficiales. Espinosa se había distinguido como cortador de punzones y fabricante de tipos, ya no de estilo gótico, como hasta entonces se habían usado, y que fueron los que empleó Juan Pablos en sus impresiones. Un nuevo

estilo o tipo de letras se ponía en boga, los tipos romanos y cursivos de tipo italiano; y en ese estilo, Espinosa, una vez separado del taller de Juan Pablos y establecido como impresor independiente, va a imprimir la mayor parte de los libros que salieron de su taller.

Espinosa obtuvo permiso real para establecerse como impresor e inició sus labores en 1559, cerrando su ciclo en 1576. Ilustre tipógrafo, Alejandro Stols ha estudiado la vida y obra de Espinosa basándose en los estudios previos de don Joaquín García Icazbalceta, quien en su magna *Bibliografía mexicana del siglo XVI* proporciona los datos más salientes del desarrollo tipográfico en México. Así, uno de sus primeros impresos fue la *Gramática tarasca* del extraordinario lingüista fray Maturino Gilberti, en 1559. Al año siguiente, de su primera imprenta salió la hermosísima obra *Túmulo imperial*, elaborada para conmemorar los solemnes funerales del emperador Carlos V, y en 1561 el extraordinario *Missale romanum*, considerado como una de las obras extraordinarias de la tipografía universal.

El libro teológico de fray Bartolomé de Ledesma es uno de los muchos impresos salidos de su taller. Es del año de 1566 y su título es *De septem novae legis sacramentis summarium*. El año anterior, esto es 1565, Espinosa imprimió dos de las obras que aquí se presentan, el *Confesionario breve en lengua mexicana y castellana*, obra pequeña y breve de fray Alonso de Molina y precioso instrumento catequético, impreso en tipo gótico. También dio a luz, del mismo religioso, el *Confesionario mayor, en lengua mexicana y castellana*, que complementaba al anterior. Pocos años después aparecía otra obra extraordinaria del incansable fray Alonso de Molina, el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*, en el año de 1571; éste ya en letra romana. En 1568 imprimió un pequeño fascículo con esmerada portada que lleva un grabado en madera que representa el calvario. Este fascículo contiene una bula confirmatoria de privilegios de la orden de predicadores y su título es *Bulla confirmationis privilegiorum ordinum mendicantium*.

Luego de estos impresos realizados por Antonio de Espinosa, Condumex nos ofrece una obra realizada por el tercer impresor novohispano, por Pedro Ocharte. Este notable impresor, como sus antecesores Pablos y Espinosa, nació en Rouen, en Normandía, hacia 1531 o 1532. Era hijo de mercaderes, de corta instrucción, y de Rouen había pasado a Sevilla en donde ejerció su profesión de mercader hasta 1548 o 1549. En estos años pasó a México, y vivió en Zacatecas y Guadalajara. Hacia 1560 o 1562, ya establecido en la capital,

contrajo nupcias con María de Figueroa, hija del impresor Juan Pablos, fallecido en 1560. Ocharte en el año de 1563 celebró con la viuda de Pablos un contrato de arrendamiento de su imprenta y en ese taller empezó a trabajar utilizando los tipos góticos que poseía el taller. En esta muestra se nos presenta en primer término otra obra de carácter lingüístico, del insigne fray Alonso de Molina que revela el afán que tuvieron los primeros misioneros por elaborar doctrinas sucintas o amplias para evangelizar a los naturales, esfuerzo que iniciara fray Juan de Zumárraga. En este caso se trata de la *Doctrina christiana en lengua mexicana...*, cuya portada ostenta una primorosa cabeza de Cristo. Impresa en 1578, esta *Doctrina* es una joya tanto del esfuerzo evangelizador, catequético, como del arte tipográfico.

Una obra reveladora del esfuerzo organizativo de los virreyes, en este caso de don Luis de Velasco, es el estupendo libro elaborado por el oidor Vasco de Puga, en el que reunió la legislación aparecida hasta entonces y vigente en Nueva España. Esta monumental obra, cuyo título más común es el de *Cedulario de Puga*, ostenta el más amplio y completo de *Provisiones, cédulas, instrucciones de su majestad*, etc. (1563). Importa esta obra por tratarse del primer esfuerzo de recopilación legislativa realizado en Nueva España, gracias al cuidado de uno de los virreyes más ilustres del siglo XVI. Es obra capital de la legislación y de la tipografía.

La vida de Pedro Ocharte fue un tanto agitada. Tuvo dificultades y un penoso proceso con la inquisición en la séptima década del 1500. Su imprenta se paralizó hasta 1580, pero después pudo imprimir tanto obras religiosas como de carácter científico, de las que son ejemplo el *Tratado de medicina* de fray Agustín Farfán y la *Primera parte de los problemas y secretos maravillosos de las Indias* del doctor Juan de Cárdenas. Falleció en México hacia 1590, heredando el taller su hijo Melchor Ocharte, quien ya no pudo mantener el brillo y prestigio de esa notable imprenta.

El año de 1597, la viuda de Pedro Ocharte trasladó su imprenta a Santiago Tlatelolco, la cual quedó bajo la dirección de su hijo. De ese taller deriva el siguiente impreso que se presenta: *Advertencias para los confesores de los naturales*, compuesto por el padre fray Joan Baptista, lector de teología y guardián por entonces del Convento de Santiago. Estas advertencias se imprimieron en el año de 1600. Al final de la segunda parte, en el colofón, lleva una nota que indica que esa parte había sido impresa por el hermano de Melchor, Ludovicus Ocharte Figueroa, en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, en el año de 1601. Esta nota indicaría que Luis Ocharte estuvo un tiempo encargado de la imprenta.

Del siguiente impresor, igualmente famoso, Pedro Balli, se presenta otra interesante obra. Pedro Balli había nacido en Salamanca, España, y pasado a México en 1569 como librero —oficio muy relacionado con el de los impresores—. Trabajó en Nueva España de 1574 a 1600, aprovechando el material de la imprenta de Juan Pablos. El arzobispo Moya de Contreras le encomendó la impresión de varios libros, entre otros, la *Institución y modo de rezar*, impreso en 1776, al igual que una *Doctrina otomí* de Vargas. Del año de 1578 tenemos la obra que aquí se presenta, el *Confesionario en lengua mexicana y castellana*, compuesto por el infatigable fray Alonso de Molina, que es un magnífico ejemplo de instrumento de catequesis.

Finalmente, admiramos una obra enseñante preparada por el padre Francisco de Toledo y por Francisco Maurolico, aquel profesor de los colegios de la Compañía de Jesús. Su título es *Introductio in dialecticam aristotelis*. Esta obra fue impresa en el taller que regenteaba Antonio Ricardo, quien trabajó en México de 1577 a 1579. Natural de Turín, Italia, vino a Nueva España llamado por Pedro Ocharte con quien estuvo asociado en un principio, independizándose después para establecer su taller cerca del Colegio de San Pedro y San Pablo, el cual le confió la impresión de varios libros. A principios de 1580 dejó México para irse a establecer al Perú, siendo el primer impresor que trabajó en aquel país. Así, de Nueva España partieron los impresores que llevarían el empleo de la imprenta tanto a Perú, en el siglo XVI, como a Guatemala, en el siglo XVII. En Perú, Antonio Ricardo inició sus trabajos en 1584 imprimiendo *Doctrina cristiana* y *Catequismo para instrucción de los indios*, salidos del Concilio Provincial convocado por Santo Toribio de Mogrovejo. Falleció en Lima en 1605.

Condumex, que nos regala con esta soberbia colección de impresos mexicanos del siglo XVI, quiso mostrar también dos preciosas gemas que cierran el ciclo colonial de la imprenta mexicana [en esta exposición], gemas que son, por una parte, uno de los primeros impresos del taller establecido en Puebla de los Ángeles por Pedro de Quiñones en 1642, y por la otra, un raro ejemplar salido de las prensas que don Mariano Valdés Téllez Girón llevó a la capital de Nueva Galicia, Guadalajara, el año de 1793.

Puebla, la ciudad más importante de Nueva España después de su capital, México, fue ciudad rica económicamente y también en el campo de la cultura. La llegada de don Juan de Palafox y Mendoza, como obispo de esa diócesis, acrecentó las posibilidades culturales de la ciu-

dad. La creación de una cadena de colegios regidos bajo las normas tridentinas —el de San Juan, el de San Pantaleón y el de San Pablo—, la fundación de la biblioteca donada por Palafox y la erección de su catedral, levantada de 1640 a 1649, así como la existencia de reputados colegios dependientes de la Compañía de Jesús, enriquecieron la vida cultural de Puebla. A ello se debió la creación de una imprenta en Puebla, regentada por Francisco Robledo a partir de 1642. A todo ese taller sumose provisoriamente el de Pedro Quiñones, quien en el año de 1642 ya trabajaba en Puebla. De este taller salió el *Sumario de indulgencias y perdones*, precioso tomito en dieciseisavo que es uno de los primeros y raros impresos poblanos.

Un siglo después, en el año de 1792, el ilustre impresor Manuel Antonio Valdés y Munguía, confió a su hijo Mariano Antonio Valdés Téllez Girón la tarea de establecer una imprenta en Guadalajara, lo cual hizo éste al año siguiente. Una de las primeras obras aparecidas fue la reimpresión de una novena dedicada a la virgen de Aranzazú, devoción prolijada por los franciscanos de Guadalajara y la cual contaba con amplio auditorio de vizcaínos y vascongados establecidos en Nueva Galicia. Igual que en la capital mexicana, las primeras imprentas establecidas en provincia daban a luz obras evangelizantes, obras de religión, instrumentos de catequización que exigía la religiosa sociedad novohispana. Esta novena es también una joyita de la tipografía novohispana y una muestra del adelanto del arte de imprimir que México había adquirido. Muchas otras obras más podría presentarnos Condumex. Éstas son una incitación para conocer sus ricas y numerosas colecciones.

Estos libros, joyas bibliográficas de inestimable valor, son presentados por Condumex para dar a conocer parte de su rico acervo, formado a través de los años, y el cual constituye uno de los fondos más ricos existentes en la capital mexicana. Por su valor y rareza, algunos bibliófilos han dado en llamarles por extensión “incunables mexicanos”. Son en realidad piezas rarísimas estos primeros impresos mexicanos, salidos de los principales talleres establecidos en México, en el siglo XVI. Es de alabar cómo, con reducidos medios, pero con gran finura y dominio del arte tipográfico, pudieron imprimirse estos libros, muchos de los cuales han sido calificados como obras maestras de la tipografía universal.

El Olivar, en las aguas carmelitanas de 1995